



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVEN
TA Y NVEVE.

que se abey Lozar Amo los de may
Jura de la Ciudad general de poses
sion ciento a lado izquierdo de la
Justicia subscrito a el Conde de Bivatu
de la qual se otorgo martin Luis Lopez
Por testamento y por la ley de mandos
dar en la forma que en el tumbre para su
da de su derecho y los firmos y Loce
por Dyffer

La Ciudad de Cordo q. Paranostrar la
Vallero de gredos que adegra la villa de
madre a Alarce punto a la confir
macion Vista de lasientos de la ley
de su libro de gredos Pol. cond. aum. sobre
el d. l. de am. de la Almadana de
Peg. la bardina de zitte Paramanana
de la noche de la manana con gredos
de gredos no duca. Al canallero de gredos
que no vinieren y Loce. q. de alof
Canalleros de gredos geresca llaxo
Punto de Dyffer

+ Nicolas de ...
Pablo ...
Juan ...
Juan ...
Juan ...

